FEDEPESCA pide al gobierno a bajar el tipo impositivo del IVA del 10% al 4%

FEDEPESCA, la patronal de pescaderías tradicionales especializadas españolas, anima al consumo de los deliciosos y saludables productos pesqueros, alimentos imprescindibles para el bienestar y que durante el mes de Septiembre han mantenido sus precios. Según el Instituto Nacional de Estadística (INE), la subida mensual de precios del pescado fresco y congelado en el mes de Septiembre fue del -0,6% y del 0,1% para crustáceos, moluscos y preparados de pescado.

La variación en lo que va de año, (datos del Instituto Nacional de Estadística) para el pescado fresco y congelado ha sido del 1,6%, muy por debajo de las tasas de inflación generales.

Desde Fedepesca se han analizado los datos de los informes de “La Alimentación en España Mes a Mes” del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) y, como ya explican los pescaderos profesionales, se trata de productos que mantienen estabilidad de precios a lo largo de los años. El precio medio de los productos de la pesca, contemplando todas las categorías, comparando Julio del 2021 con Julio del 2022 ha subido por debajo del 4,5% según datos del MAPA y de Diciembre del 2021 a Julio del 2022 el 3,33%, muy por debajo de la inflación. En 5

años, la subida del precio medio de los productos pesqueros está por debajo del 14%, lo que no compensa las tasas de inflación acumuladas. Hay especies que mantienen su precio estable en 5 años, e incluso por debajo.

Se recuerda que España es el mercado mundial con mayor número de especies comercializadas y que existen productos adaptados a todos los gustos y presupuestos, animando a los españoles a acudir a las pescaderías y elegir los productos que mejor se adapten a sus circunstancias y necesidades, en función de la oferta del mercado.

La fijación de precios de los productos pesqueros depende de muchos factores, como la climatología, la oferta y demanda por cada especie, la demanda y oferta internacional, acudiendo cada día los pescaderos tradicionales a sus lugares de abastecimiento, mercados centrales o lonjas, y eligiendo los productos que saben que mejor se adaptan a las necesidades de sus clientes. Se realiza una compra diaria que les permite seleccionar las especies de su mostrador al mejor precio del mercado.

Desde FEDEPESCA se vuelve a solicitar la reducción del IVA del 10% al 4% para los productos pesqueros para rebajar la tensión inflacionaria, recordando que el gobierno tiene a su alcance una medida que inmediatamente reduciría el coste de los alimentos de forma justa para todos los españoles y sin alterar la libre competencia entre los operadores, fomentando con una fiscalidad saludable la dieta mediterránea, que se encuentra en claro retroceso.

En palabras del presidente de FEDEPESCA, D. Francisco Abad: “Las *pescaderías están haciendo, una vez más, un esfuerzo ejemplar, pudiendo encontrar en los mostradores los mismos precios que hace 5 años, salvo para algunas especies muy concretas*”.

Desde FEDEPESCA se recuerda que se ha perdido más de un 25% del consumo de productos pesqueros desde 2008 y que es imprescindible apoyar desde el gobierno una dieta saludable, por lo que instan a los responsables políticos a apostar por una fiscalidad saludable, bajando el tipo impositivo del IVA de los productos pesqueros y ayudando a las familias a mantener el consumo en un momento de alta inflación.